

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

#### JUZGADO NÚMERO 37 DE MADRID

EDICTO

Doña Purificación Fernández Suárez, secretaria judicial del Juzgado de primera instancia número 37 de Madrid.

Hago saber: Que en el Juzgado de primera instancia número 37 de Madrid, con el número 1.527 de 2007, se tramita expediente de declaración de herederos abintestatos de doña Margarita Maroto Hernanz, natural de San Martín y Mudrián-Cuéllar (Segovia), fallecida en Madrid en fecha 24 de enero de 2009 sin haber otorgado testamento alguno, habiendo comparecido a solicitar la herencia sus hermanos, don José Luis Maroto Hernanz, dola María Paz Maroto Hernanz y don Frutos Maroto Hernanz, de conformidad con el artículo 984 de la Ley de Enjuiciamiento Civil de 1881 se llama a toda persona que se crea con igual o mejor derecho para que comparezca ante este Juzgado a reclamarlo dentro del término de treinta días.

Se expide el presente a fin que sea publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Madrid, a 27 de octubre de 2009.—La secretaria (firmado).

(02/12.786/09)

#### JUZGADO NÚMERO 63 DE MADRID

EDICTO

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN DE SENTENCIA

Doña María del Mar Torres-Fontes Suárez, magistrada-juez del Juzgado de primera instancia número 63 de Madrid, ha visto los presentes autos de procedimiento ordinario número 549 de 2008, seguidos a instancias de don Luis Pérez Gallego, representado por el procurador de los tribunales don Antonio Barreiro-Meiró Barbero y asistido por el letrado don Jesús Aguilar Tejedor, frente a doña Catalina Crespo Callejo, en situación de rebeldía procesal, sobre acción de reclamación de mitad indivisa de finca.

En el procedimiento de referencia se ha dictado sentencia de fecha 25 de septiembre de 2009, cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

Debo estimar la demanda instada por el procurador de los tribunales don Antonio Barreiro-Meiró Barbero, en nombre y repre-

sentación de don Luis Pérez Gallego, frente a doña Catalina Crespo Callejo, en situación de rebeldía procesal, y, en su mérito debo declarar bien privativo de don Luis Pérez Ferro la mitad indivisa adquirida por don Luis Pérez Ferro sobre el inmueble sito en Madrid, en la calle San Bernardo, número 56, piso cuarto, letra C, inscrito como finca registral número 13.334 del Registro de la Propiedad número 27 de Madrid, en escritura otorgada el 30 de diciembre de 1955 ante el notario de Madrid don Lázaro Lázaro Junquera, número 1.877 de protocolo.

No procede hacer imposición sobre costas procesales.

Y como consecuencia del ignorado paradero de doña Catalina Crespo Callejo, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

En Madrid, a 25 de septiembre de 2009.—La secretaria (firmado).

(02/12.228/09)

### JUZGADOS DE INSTRUCCIÓN

#### JUZGADO NÚMERO 54 DE MADRID

EDICTO

El secretario del Juzgado de instrucción número 54 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 637 de 2009 se ha acordado citar a don Ezequiel Granados Triviño, para que comparezca en este Juzgado el día 1 de diciembre de 2009, a las diez cuarenta y cinco horas.

Y para que conste y sirva de citación a don Ezequiel Granados Triviño, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 30 de octubre de 2009.—El secretario (firmado).

(03/37.250/09)

#### JUZGADO NÚMERO 54 DE MADRID

EDICTO

El secretario del Juzgado de instrucción número 54 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 596 de 2009 se ha acordado citar a don Doru Cristea, en calidad de denunciado, a fin de que comparezca en este

Juzgado el día 15 de diciembre de 2009, a las doce y quince horas, por la presunta falta de amenazas.

Y para que conste y sirva de citación a don Doru Cristea, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 4 de noviembre de 2009.—El secretario (firmado).

(03/37.251/09)

#### JUZGADO NÚMERO 54 DE MADRID

EDICTO

El secretario del Juzgado de instrucción número 54 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 168 de 2009 se ha acordado citar a doña Patricia Hidalgo Guillén, como denunciante, y a don Hassane Ouarour, como denunciado, para la celebración de juicio de faltas para el día 1 de diciembre de 2009, a las trece y treinta horas.

Y para que conste y sirva de citación a doña Patricia Hidalgo Guillén y a don Hassane Ouarour, actualmente, en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 28 de octubre de 2009.—El secretario (firmado).

(03/37.252/09)

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

#### JUZGADO NÚMERO 7 DE COLLADO VILLALBA

EDICTO

Don Alfredo Muñoz Naranjo, magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 7 de Collado Villalba.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento de expediente de dominio para reanudación de tracto interrumpido y acreditación de exceso de cabida número 660 de 2009, a instancias de don Teodoro Sancho González y doña Pilar Martín García, de la siguiente finca:

Inscripción registral.—Urbana. Casa en Los Molinos, calle del Concejo, sin número, con una extensión superficial de 70 metros cuadrados. Linda: al Este, o derecha, con calle pública; Sur, o entrada, calle; Oeste, o izquierda, casa de don Severiano Navas, y Norte, o espalda, corral de don Enrique Jaura.